Universidad Nacional de Concepción
Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 – 241 094 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Concepción, 28 de Marzo del 2014.-

ADENDA Nº 1

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la Adenda Nº 1, con relación al llamado a Contratación Directa Nº 01/13 "**Prestación de Servicios de Seguro de Vehículo para el Rectorado-AD Referéndum**" conforme al Art. 63 de la Ley 2051/03 (CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS); Expediente Nº 305.998, ID Nº 249.097 y **C.C.: CD-28005-13-69914**, al respecto se aclara cuanto sigue:

- Que a partir de la presente Adenda y por Resolución Rec. Nº 069/14 de fecha 25 de Marzo del 2014, **se amplía el MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN**, por un monto total de Gs. 660.000 (Guaraníes seiscientos sesenta mil), equivalente al 20% del monto total adjudicado originalmente.-

C.P.N David Arturo Cuenca Barrios
Secretario General Interino - UNC

Lic. Carlos Alberto Prette M.
C.I. N° 394.750
Rep. Legal de la Empresa

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector - UNC